

## PRESENTACION

Esta novena entrega de CRITICA JURIDICA —décima si incluimos nuestra número cero— nos encuentra en un momento crucial. Por una parte, hemos llegado a este número como coronación de seis años de trabajo desde que, en 1981, un grupo muy pequeño, aunque entusiasta, de juristas radicados en México, fundamos la Asociación *Crítica Jurídica A.C.*, e iniciamos el camino que nos condujo hasta aquí. Hemos obtenido, creemos, un triunfo: hacer vivir una revista durante todos estos años. Pero por otra parte, estamos ante un futuro incierto. En primer lugar las formidables desventuras financieras de la Universidad que hasta ahora nos ha cobijado, nos hace temer por la continuidad de su apoyo. Y éste es un pedido de ayuda a nuestros lectores; ¿podemos esperar apoyo, no exclusivamente moral? ¿Pueden nuestros amigos suscribirse a la revista? Esperamos ansiosos propuestas, sugerencias, ideas.

Enfrentamos también cambios políticos de envergadura en la Universidad Autónoma de Puebla. A la fecha del envío de este número a la imprenta, desconocemos aún la opinión de las nuevas autoridades electas en diciembre pasado, acerca de esta revista. Sin duda, el hecho de que alguien pueda leer esta presentación constituirá un signo claro, que al momento de escribirla aún no existe. Lo contrario será nuestra desaparición; al menos

hasta encontrar nuevas fuentes de financiamiento. Nuestra suerte la conocerán los lectores muy fácilmente; sencillamente entraremos en el silencio. Y esperamos que se lamente. En tal caso, éste es un “hasta pronto”.

En este número recogemos parte de los materiales que nos fueron entregados con motivo del *Coloquio Internacional sobre Teoría Jurídica Contemporánea* que organizáramos en septiembre del año pasado —1987—, dentro del marco de los festejos del cincuentenario de la conversión de esta Casa, de *Colegio del Estado* en la actual *Universidad Autónoma de Puebla*. El centro que nos cobija —*Centro de Investigaciones y Docencia en Ciencias Políticas*— organizó este coloquio con el apoyo del Comité de Festejos del 50o. Aniversario, de la hoy desaparecida *Dirección de Relaciones Internacionales* entonces a cargo de José Grajales Porras, y de nuestra encargada de Administración, Yolanda Ibararán. A ellos, a las compañeras de Relaciones Internacionales, a nuestros visitantes extranjeros, a los colegas de México, Sinaloa, Zacatecas, Guadalajara y Sonora que nos acompañaron, nuestro agradecimiento.

A partir de este número, la sección *Análisis* desaparecerá para dar lugar a una sección de más amplia vocación: *Política Latinoamericana*. Más amplia en cuanto extiende los horizontes de la revista; pero también más específica. Esta sección, mientras la revista continúe cobijada por este Centro de Ciencias Políticas, estará a cargo de Carlos Figueroa Ibarra. Esto es, otra vez, una invitación a colaborar con *CRITICAJURIDICA*, invitación ahora más amplia que la inicial, que imaginamos sólo para juristas. Nos equivocamos ¡Qué suerte!

Continuamos también con el rescate de trabajos que quedaron escondidos en el número cero, y con la publicación de los discursos de Tomás Borge sobre el problema jurídico de la revolución.

También cambiará de nombre la sección que habíamos llamado “Hemos Recibido” por el de “Noticias Bibliográficas”, por cuanto publicaremos información, no sólo de lo que nos envíen como intercambio, sino también toda información que cualquier colaborador nos solicite incluir; de este modo construiremos un espacio de información y difusión para todos, lo cual no redundará sino, finalmente, en beneficio de la propia revista que, esperamos, prestará un servicio por el cual sea buscada. Invitamos pues a todos a remitirnos esta clase de información.

Con satisfacción, pero también con la preocupación manifestada acerca de nuestro futuro, entregamos este número nueve de CRITICA JURIDICA, invitando nuevamente a colaborar y apoyarnos.

O.C.